



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE TITULACIÓN

Egresad@s: Deberán presentar completos los siguientes **documentos originales para su cotejo** en el departamento de Servicios Escolares, en el siguiente orden:

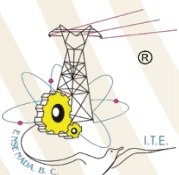
EN MEMORIA USB UN ARCHIVO DIGITAL POR CADA DOCUMENTO EN FORMATO PDF, NO MAYOR A 2.5 MB.

Nota: Un archivo PDF puede contener 1 y hasta N páginas, por ejemplo: si el certificado de Bachillerato se encuentra impreso por el anverso y reverso, además de contar con la constancia que especifique el periodo cursado, todos deben ser escaneados en un solo archivo.

1. **ACTA DE NACIMIENTO.** (No mayor a un año de expedición) En caso de requerir actualización, solicitarla en <https://www.gob.mx/tramites/identidad>
2. **CURP.** (Nuevo formato) En caso de requerir, solicitarlo en <https://www.curp-gratis.com.mx/imprimir-curp>
3. **CERTIFICADO DE LICENCIATURA.**
4. **CERTIFICADO DE BACHILLERATO** y cédula profesional de carrera Técnica (cuando corresponda). Si tu certificado no tiene periodo de ingreso y egreso, deberás solicitar una constancia de generación en tu preparatoria.

EN ORIGINAL Y UNA COPIA TAMAÑO CARTA POR AMBOS LADOS

5. **CONSTANCIA DE SERVICIO SOCIAL.** Si en tu certificado aparece el SERVICIO SOCIAL, **no** requieres la constancia.
6. **CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN DEL IDIOMA EXTRANJERO.** (inglés)
7. **EQUIVALENCIA Y/O DICTÀMEN DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS.** (Cuando corresponda)
8. **COMPROBANTE DE NO ADEUDO FIRMADO Y SELLADO POR RECURSOS FINANCIEROS.** (con fecha no mayor a 15 días antes de entregar la documentación) Imprimir en: <https://www.ensenada.tecnm.mx/adeudo/>
9. **PAGO DE \$2,600.00 PESOS POR TRÁMITE Y REGISTRO DE EXPEDIENTE DE TITULACIÓN ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TecNM.** (imprimir en Sistema de Pago Electrónico: <https://www.ensenada.tecnm.mx/spe/> depósito en BANAMEX)





10. **6 FOTOGRAFÍAS AUTOADHERIBLES TAMAÑO CREDENCIAL OVALADAS.** De frente, 80% rostro. (blanco y negro, fondo blanco, papel mate, con retoque, camisa blanca, corbata y saco gris claro. Hombres, sin barba y sin bigote, mujeres sin aretes.)
11. Comprobante del registro en el SAT de la **e.firma**. Ejemplo:

gob.mx

SHCP SAT
Servicio de Administración Tributaria

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SERVICIOS TRIBUTARIOS AL CONTRIBUYENTE (ACSTC)

Comprobante de Generación del Certificado Digital de Firma Electrónica

21 ABR 2018

RECIBIDO

Fecha y Hora de Generación: 21-04-2018 16:35:39 horas.
Número de operación: 180400401712

HORA: RECIBE:

El Servicio de Administración Tributaria certifica que el contribuyente [REDACTED] RFC: AAGL7512091TL, entregó un archivo de requerimiento que contiene la solicitud para la generación del Certificado de Firma Electrónica.

Que llevó a cabo la acreditación de identidad de conformidad con lo establecido en los párrafos 6 y 7 del artículo 17-D del Código Fiscal de la Federación vigente.

Adicionalmente, que como resultado del proceso se le hace entrega de un archivo que contiene su Certificado Digital con número de serie: 00001000000410474263, que de conformidad con el penúltimo párrafo del artículo 17-D del Código Fiscal de la Federación vigente, tiene una vigencia de 4 años, contados a partir de 21-04-2018 21:35:40 horas, hasta el 21-04-2022 21:36:20 horas, y con clave pública:

MERCGKCA0EA7abvZonF0W871oH5JA1+8h5Fzgehuu+oGEFzE7WV7LQr9EAFCL79911Agv37EeVf1ePCVEr/un3vTdy
CorypWQo2dW4S LohZvY TyndLx5zv77181qzAGeAtBPhnS2Bmz0mmlunOch+5Qy30n0hQuDov/kkawDovw/OJ3LhA/
nqkxY1212yax.88m8e9m8vE13y0vV1q2Bnc314a7438m00r7C70G12m0e0d0L1xvG0em0m81m83u2E7vFsh15G0m1e
oo14ba51288jwda0h3vmd8r4j0i90u77nc3gtsapcn/y73Ct8u5q0nu3561v592xj02DAQ48

FIRMA

Firma de Conformidad

Nombre: LUPE ANDRADE COHEZ
RFC: AAGL7512091TL

Para descargar posteriormente su Certificado Digital, si así lo requiere, deberá acceder a la página de internet del SAT (www.sat.gob.mx).

El resguardo del archivo de la Clave Privada y del Certificado Digital generado, así como la selección del medio de almacenamiento de los mismos, es responsabilidad de la persona titular de la Firma Electrónica.

A través del correo electrónico manifestado para el trámite de la Firma Electrónica, podrá recibir notificaciones por parte del Servicio de Administración Tributaria.

Página [1] de [1]

México CO.FIRMA

Contacto
Av. Hidalgo 97, col. Guerrero, c.p. 22100
Ensenada, B.C.
Atención al cliente: 01 800 46 36 735.
Oficina: Ensenada, Ensenada y Camalá 1 877 64 88 738
atencion@sat.gob.mx

Nota: Es necesario disponer de cuenta bancaria para eventualmente poder realizar una transferencia electrónica a la Dirección General de Profesiones **DGP**.

Presentarse en el Departamento de Servicios Escolares en el horario:
8:00 am a 1:30 pm y de 4:00 pm a 6:30 pm.
Para más información comunicarse a los teléfonos:
1775680 - 1775682 - 1775678 ext. 4016 y 4014
y/o al correo escolares@ite.edu.

